

Al contestar, citar estos datos:

20191000227351

Radicado: 20191000227351 de 22-07-2019

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.; lunes 22 de julio de 2019

Curador Urbano
Arq. Mauro Arturo Baquero Castro
Bogotá, D.C. Colombia

Arquitecto
MAURO BAQUERO CASTRO

Curador Curaduría Urbana No. 2 Av. Kr. 45 (Autopista Norte) # 93 – 07 2 2 JUL 2019

001405

HORA: SORRESPONDENCIA RECIDIDA PARA ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Asunto: Solicitud de Desistimiento Licencia de Construcción Radicado No. 11001-2-19-0309 que hace parte del Contrato de Consultoría No. 02-BS-0278-2017.

Respetado señor Curador Baquero:

Cordial saludo. Por medio del presente, me permito presentar el Desistimiento de la Licencia de Construcción con Radicado No. 11001-2-19-0309, teniendo en cuenta la comunicación recibida de parte del Consultor Carvajal Gómez Servicios & Soluciones Limitada, quien ejecuta el Contrato de Consultoría No. 02-BS-0278-2017, y expone que ante los requerimientos de ajuste, solicitados por la Curaduría No. 2, el día 17 de Julio de 2019 durante la mesa técnica, se requiere un tiempo aproximado de 15 días para su ejecución.

Por lo anterior, con el ánimo de dar continuidad al proyecto, presentamos el Desistimiento voluntario de la Licencia de Construcción con radicado número 11001-2-19-0309, amparados en el Articulo 2.2.6.1.2.3.4 del Decreto 1077 de 2015, e informamos que se procederá con el nuevo trámite de radicación de la licencia.

Para fines pertinentes.

Cordialmente,

MARTHA YOLANDA RUIZVALDES

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Elaboró: Reviso: Pabro Leandro Camargo Saavedra - Contratista Oficina Asesora de Desarrollo Institucional Marcia Greicy Guacaneme Valbuena - Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional Martha Isabel Delgado Delgado - Asesora de Gerencia

Diagonal 34 N° 5-43 Código postal: 110311

Tel.: 3444484

www.subredcentrooriente.gov.co

Info: Linea 3649666

